



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0040116/2019

Córdoba, 21 AGO 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Lilian E. Canavoso a fs. 1 del expediente de referencia, respecto de abonar el diseño y edición de un video institucional de la Escuela de Posgrado de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado video se diseñó con motivo de la presentación de la Escuela de Posgrado en el marco de la "Segunda Muestra de Carreras de Posgrado de la UNC-2019"

Que cuenta con el Visto Bueno del Secretario Académico, Dr. Victor Gabriel Morón;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res Rectoral 1017/19;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago de la factura C/00002-00000058 emitida por el proveedor **COMBA JOSE LUIS CUIT: 23-29352378-9**, por la suma total de \$15000.00- (Pesos Quince Mil con 00/100), por el diseño e edición de un video institucional de la Escuela de Posgrado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondos de Apoyo a la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/mek

1658

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC